INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINADOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

Caacupé, 02 de Diciembre de 2.010

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 990/2.010 de fecha 19 de noviembre de 2010,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente Nº 333.560 de fecha 19 de noviembre de 2010**, convocada por la Institución Departamental para la **ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINADO PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA_ ID PORTAL 206.186.----------**

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

El mismo se llevo a cabo en fecha y hora establecida para el efecto en la oficina de la unidad operativa de contrataciones (UOC), el cual se dejo constancia en el acta labrada para el efecto. ----------

El mismo se dejo constancia de haber recibido sobre ofertas de las siguientes empresas:

1. **VICTOR SANCHEZ** , domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021 591047, con Mesa de Entrada Central **Nº 4.186/10**, recepcionado en fecha 23 de noviembre de 2.010, siendo las 07:27 hs. ----------
2. **GRECIELA AYALA GIRETT** , domiciliado en la ciudad de Lambaré con teléfono Nº 021 942500, con Mesa de Entrada Central **Nº 4188/10**, recepcionado en fecha 23 de noviembre de 2.010, siendo las 08:51 hs. ----------
3. **CASA IMPERIAL COM e IND S.R.L** , domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021 497009, con Mesa de Entrada Central **Nº 4196/10**, recepcionado en fecha 24 de noviembre de 2.010, siendo las 09:23 hs. ----------

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 01 de Diciembre del corriente, siendo las 11:00 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las empresas mencionadas en el Ítems 1. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **BLINDS VERTICAL,** con teléfono **N° 021 491163**. ----------

2. **CLASS,** con teléfono **N° 021 900075**. ----------

3. **PERBLACK,** con teléfono **N° 021 623342**.----------

4. **SERVIMAS S.R.L,** con teléfono **N° 021 210830**.----------

5. **MODA SHOPPING S.A,** con teléfono **N° 021 552279**.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue:

1. VICTOR SANCHEZ:.
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 16.198.609 (Guaraníes Dieciséis millones ciento noventa y ocho mil seis cientos nueve). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;		x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		x		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).		x		
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		x		
i) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.		x		

j) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez		x		
k) Certificado de cumplimiento tributario vigente		X		
l) **ANEXO 6**. Datos del Oferente.		X		
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se realizaran los trabajos		X		
n) Presentar copia de contratos o lista de clientes de prestación de servicios de igual naturaleza.		X		
o) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		X		

2. GRECIELA AYALA GIRETT.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 15.730.054 (Guaraníes Quince Millones Setecientos treinta mil cincuenta y cuatro). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;		x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		x		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).		x		
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		x		
i) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.		x		
j) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez		x		

k) Certificado de cumplimiento tributario vigente		X		
l) **ANEXO 6**. Datos del Oferente.		X		
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se realizaran los trabajos		X		
n) Presentar copia de contratos o lista de clientes de prestación de servicios de igual naturaleza.		X		
o) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		X		

3. CASA IMPERIAL COM e IND S.R.L.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 14.726.008 (Guaranies Catorce Millones Setecientos veinte seis mil ocho). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			**En el SIPE Nº 1107729**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			**En el SIPE Nº 1107729**
d) Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			**En el SIPE Nº 1107729**
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			**En el SIPE Nº 1107729**
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			**En el SIPE Nº 1107729**
i) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.	X			
j) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez	X			**En el SIPE Nº 1107729**
k) Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			

l) **ANEXO 6.** Datos del Oferente.	X			
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se realizaran los trabajos		X		
n) Presentar copia de contratos o lista de clientes de prestación de servicios de igual naturaleza.	X			
o) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.			X	

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINADO PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

a) VICTOR SANCHEZ;

- **Anexo I:** No ha presentado todos los documentos sustanciales. ----------
- **Anexo II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** No ha presentado dicho anexo. ----------

b) GRECIELA AYALA GIRETT

- **Anexo I:** Ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo II:** No ha presentado todos los documentos sustanciales. ----------
- **Anexo III:** No ha presentado dicho anexo. ----------

c) **CASA IMPERIAL COM e IND S.R.L**

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales. ----------
- **ANEXO 2**: ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** la ofertada fue presentada conforme a las especificaciones indicadas en dicho anexo. ----------

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. Aspecto técnico:

Se informa que todas las firmas oferentes **VICTOR SANCHEZ, GRECIELA AYALA GIRETT y CASA IMPERIAL COM e IND S.R.L** han ofertado conforme a las especificaciones técnicas que rige la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas. ----------

b. Aspecto legal:

1. VICTOR SANCHEZ, GRECIELA AYALA
Documentos sustanciales: no han presentado todos los documentos requeridos en la presente convocatoria. ----------

Documentos formales: no han presentado dichos documentos. ----------

- Durante el proceso de análisis de las ofertas; referente al aspecto legal se pudo constatar que las firmas **VICTOR SANCHEZ, GRECIELA AYALA** no han presentado todos los documentos de carácter sustancial solicitadas en los términos de referencia que rige la presente convocatoria; conforme al modelo de referencia de las especificaciones técnicas del presente llamado, es decir ambas empresas no se ajustan sustancialmente a las exigencias de la Institución, quedando descalificadas por lo mismo en virtud a lo expresado en el **Decreto Reglamentario 21909/03 Art. 60** que dice: *Análisis. La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos de Pliego de Bases y Condiciones, verificando que... Quinto párrafo: La oferta no se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego, "...Toda oferta que no se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante...".*----------

2. CASA IMPERIAL COM E IND S.R.L:
a. Documentos sustanciales: ha presentado todos los documentos requeridos sin desviación ni errores significativos. ----------

b. Documentos formales: ha presentado todos los documentos que se exigen en los términos de referencia que rige la presente convocatoria desviación ni errores significativos. ----------

c. Aspecto económico:

La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico de la oferta presentada por la empresa citada más arriba, al respecto se menciona cuanto sigue: ----------

Que la firma **CASA IMPERIAL COM E IND S.R.L** ha cumplido sustancialmente con los requisitos técnicos, legales y económicos que rigen la presente convocatoria y considerando el proceso de adjudicación, se menciona que ha cotizado dentro de las

provisiones realizadas por la Gobernación conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo.----------

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINADO PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA"** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: ----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 28 Adjudicación – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación". ----------

- **Al Art. 34 Inc. c)** que reza:.... Salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios, o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes , cuyos caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese número de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo de los mejores condiciones de contratación . ----------

3. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas":.----------
- **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------
1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

3. Presente el precio evaluado como el más bajo, ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **CASA IMPERIAL COM E IND S.R.L ,** por los motivos que a continuación se señalan: :

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la institución departamental y totaliza la suma de **G. 14.726.008 (Guaraníes Catorce Millones Setecientos veinte seis mil ocho). con IVA incluido. ----------**

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la provisión de los bienes, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Encargado de UOC